



POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERÍODO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

CORPCEALVI S.A. es una empresa constituida en el exterior, con domicilio principal en Calle Alborada 12 ava etapa Mz-12-26 Local 38 y 39, mediante escritura otorgada ante el Dr. Marcos Díaz Casquete, Notario, con fecha de seis de noviembre del 2009.

La empresa procedió a la apertura en el Ecuador, cumpliendo con los requerimientos estipulados por la Superintendencia de Compañías, obteniendo el cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución numero SC.IJ.DJC.G.09.0006934, dictada por Subdirector Jurídico de Compañías el 6 de Noviembre del 2009.

La compañía **CEVALLOS ALUMINIO Y VIDRIO CORPCEALVI S.A.** como una compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de Octubre del 2006 septiembre del 2012, iniciando sus operaciones el 26 de septiembre del mismo año, fijando su domicilio legal en la ciudad de Guayaquil, desde entonces ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías está obligada.

El objeto principal de la compañía es brindar los servicios de instalación de vidrio y la fabricación de accesorio en acero, y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes N° 0992652764001, y por la Superintendencia de Compañías el expediente N° 136242.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de



**Carpintería Metálica
Acero, Aluminio y Vidrio**

Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

NOTA 4.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

NOTA 5.- POLÍTICAS CONTABLES NIIF SIGNIFICATIVAS

a. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos. Presentar los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las respectivas notas a los estados financieros.

El Estado de situación financiera se presentará por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes y no corrientes y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.

El Estado de Resultado se deberá presentar en un (1) solo estado del resultado integral el cual presentará todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidos en el periodo en base a su función.

Presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, mostrando las fluctuaciones patrimoniales en forma horizontal a la fecha de cierre.

Presentar el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.



**Carpintería Metálica
Acero, Aluminio y Vidrio**

Las notas a los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada cualitativa con las partidas presentadas en los Estados Financieros.

b. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo suministra información que permite evaluar los cambios en los activos netos de la entidad, su estructura y capacidad para afectar a los importes y las fechas de los flujos de efectivo, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades.

La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles hacer frente a las obligaciones contractuales con proveedores, empleados, estado y socios de la entidad.

El Estado de Flujos de efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio económico clasificados en actividades de operación, inversión o de financiamiento, presentándolos de la manera más apropiada según la naturaleza de las actividades.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de operación se derivan de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de inversión representan aquellos desembolsos efectuados por causa de los recursos económicos que van a ayudar a la obtención de ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de financiamiento representan predicciones de necesidad de efectivo para cubrir compromisos con los que suministran capital a la empresa.

Los sobregiros bancarios serán considerados como flujos de efectivo por actividades de operación.

Los flujos de efectivo correspondiente tanto a intereses pagados y a dividendos percibidos serán clasificados como flujos de efectivo por actividades de operación.

Los impuestos sobre las ganancias serán clasificados como flujos de efectivo por actividades de operación.



Los dividendos pagados serán clasificados como flujos de efectivo de actividades de financiamiento debido a que representan el coste de obtener los recursos financieros necesarios para la operación de la empresa.

Todas las operaciones de inversión o de financiamiento que no han supuesto el desembolso de efectivo o equivalentes al efectivo serán excluidos del estado de flujos de efectivo, pero dichas transacciones serán objeto de información en cualquier otro estado financiero de manera que suministren información relevante acerca de dichas actividades de inversión o financiamiento.

La empresa informa los flujos de efectivo utilizando el método directo el cual se presenta por separado las categorías de cobros y pagos en términos brutos y termina realizando una conciliación entre la ganancia neta y los flujos de operación.

c. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Presenta el capital social al inicio del ejercicio económica, las aportaciones de los socios para futura capitalización, las reservas, el resultado del periodo económico, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los resultados de años anteriores, las correcciones de errores reconocidas en el periodo, los dividendos y otras distribuciones recibidas durante el periodo económico por los socios en el patrimonio.

Los socios mediante Acta de Junta General dejen constancia sobre el destino de la utilidad neta del periodo sobre el que se informa, en el cual podrán decidir si dichos dividendos serán pagados a los respectivos socios o si estos serán capitalizados para futuras contingencias que se presenten en la entidad. En el caso de pérdidas se determinará cual va a ser su tratamiento futuro para mitigar el efecto patrimonial.

La Ley de Compañías del Ecuador establece la apropiación obligatoria no menor del 5% de la utilidad después de impuesto a la renta, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Los socios decidirán mediante Junta General la creación de otras reservas para fines específicos.



**Carpintería Metálica
Acero, Aluminio y Vidrio**

La entidad reconocerá una corrección valorativa de aquellas cuentas que lo ameriten y ajustará dicha corrección al periodo en el que corresponda, el cual puede ser resultado del ejercicio o resultados acumulados.

d. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

e. ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía presenta dentro de sus activos financieros las partidas por cobrar, que incluyen principalmente cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas. Son activos financieros que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

f. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

g. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso que tienen una durabilidad de dos o más años, que representan un beneficio económico futuro y cuyo valor para capitalizar es de USD. 100,00 en adelante.

Las propiedades, maquinarias y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son



**Carpintería Metálica
Acero, Aluminio y Vidrio**

capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

✚ Muebles y enseres	10 años
✚ Maquinarias y equipos	10 años
✚ Vehículos	5 años
✚ Equipo de cómputo	3 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

h. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Considerar partes relacionadas participación, se considera también partes relacionadas a sus socios. Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

Adicionalmente revelará que las condiciones de las transacciones con terceros relacionados se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizada con terceros.

i. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente: Cuentas por pagar proveedores y



**Carpintería Metálica
Acero, Aluminio y Vidrio**

préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

j. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

k. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultado integral cuando se transfieren los beneficios y riesgos, y es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa, y la transferencia se pueda medir fiablemente.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.



Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias y gasto respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

Si el resultado de un contrato de instalación de vidrio y la fabricación de accesorio en acero no puede calcularse con precisión, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen en relación con los costos incurridos del contrato que probablemente puedan recuperarse.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como un gasto.

I. COSTO Y GASTOS

Los gastos incluyen las pérdidas y los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad y se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y cuyo importe puede estimarse de forma fiable. Los gastos se presentarán en los estados financieros por su función.

m. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: Riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en US. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.



Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de liquidez.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

n. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



**Carpintería Metálica
Acero, Aluminio y Vidrio**

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de la autorización de los estados financieros para su publicación.

o. MONEDA LOCAL

A partir del 10 de enero de 2000, el US. Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

NOTA 1.- ACTIVOS FINANCIEROS

		2013
		En USD.
2012		
En USD.		
Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados	a	3,275.76
36,308.06		
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	b	6,518.80
1,000.00		

Todas estas cuentas por cobrar fueron registradas al costo que es el precio de la transacción, la misma no se ha llevado a costo amortizado, debido a que en gran parte de estas cuentas serán liquidadas en el año siguiente y otras cuentas no tienen plazo de vencimiento para el pago y no generan ningún tipo de interés.

Al final del período la gerencia evaluó estas cuentas, la misma que a su juicio y criterio no presentan evidencia objetiva de deterioro.

NOTA 2.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Su detalle se muestra a continuación:

	2013	2012
	En USD.	En USD.
Cuentas por pagar – Proveedores	13,512.45	15,123.39
Cuenta por pagar – Accionista	5,802.41	10,923.40

- a. Las Obligaciones con los socios se originaron por gastos cancelados a través de la tarjeta de crédito del Sr. La Sra. Elizabeth Pumares Avilés, Socio de la compañía.

NOTA 4.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dirección: Alborada 12 ava Etapa Mz. 12-26 Albodegas Local 38-39

Tlfs: 2243058-2231535

Website: www.vitce-ec.com

email: cealvicorp@hotmail.com



**Carpintería Metálica
Acero, Aluminio y Vidrio**

En este rubro se encuentran identificadas aquellas obligaciones que la compañía mantiene con terceros, su detalle es el siguiente:

		2013	2012
		En USD.	En USD.
Empleados	a.	25,143.16	32,451.23
Participación trabajadores del ejercicio		23,462.35	23,546.89
Saldo al final del año		<u>48,605.51</u>	<u>55,998.12</u>

a. Su detalle se muestra a continuación:

	2013
	En USD.
Sueldos por pagar	20,120.16
Beneficios de Ley	5,023.00
Saldo al final del año	<u>25,143.16</u>

NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL

El detalle del capital social asignado al 31 de Diciembre de 2013 es el siguiente:

NOTA 6.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Propiedades, planta y equipo

En el transcurso del periodo, la compañía adquirió propiedades, planta y equipos por el valor de USD. 90,000.00 que corresponde a muebles y enseres, equipos de computación, maquinaria y equipos, equipo de transporte y otras propiedades. La adquisición de las maquinarias se las llevó a cabo en el exterior realizando transferencias bancarias a la Compañía Matriz y a las compañías proveedoras de dichos bienes.

2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre de 2013 está compuesto por los rubros caja chica, Bancos e inversiones, su detalle es como sigue:

	2013	2012
	En USD.	En USD.
Caja Chica	26,133.77	5,985.46
Gabriela Rivadeneira	235,10	143,55
Elizabeth Pumares	532,00	346,92

Bancos Locales

Dirección: Alborada 12 ava Etapa Mz. 12-26 Albodegas Local 38-39

Tlfs: 2243058-2231535

Website: www.vitec-ec.com

email: cealvicorp@hotmail.com



**Carpintería Metálica
Acero, Aluminio y Vidrio**

Promerica Cta. Cte. 01036978001

25,366.67

5,494.99

NOTA 7.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de preparación y aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos de carácter financiero o de otra índole que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que deban ser revelados.

NOTA 8.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Socios de **Cevallos Aluminio Y Vidrio Corpcealvi S.A.**, celebrada el 09 de Junio del 2014, resolvió aprobar los Estados Financieros en general al 31 de Diciembre del 2013 requeridos por las NIIF.

Lourdes Anchundia Pisco,
CONTADOR
Reg. 8007
CI: 0924149628

Lcda. Elizabeth Pumares Avilés
GERENTE GENERAL
CI: 090984211-4

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN: ESTUDIANTE A0355X1444

APellidos y Nombres del Pape: HUGO ERNESTO ANCHUNDIA PINCAY

Apellidos y Nombres de la Madre: ISABEL CARMELINA PISCO MIRANDA

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2009-04-22

Fecha de Expiración: 2019-04-22

[Signature]

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CEDULA CIUDADANIA 092414962-8

APellidos y Nombres: ANCHUNDIA PISCO CARMEN DE LOURDES

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2009-07-15

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: Soltera

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

019 019 - 0300 0924149628

NÚMERO DE CERTIFICADO: 019 - 0300

CEDULA: 0924149628

ANCHUNDIA PISCO CARMEN DE LOURDES

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

TARDE: 1

ZONA: 1

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA